



RESOLUCIÓN de 4 de noviembre de 2014, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se declara aprobada la relación definitiva de admitidos y excluidos para participar en el proceso selectivo, convocado por Resolución de 25 de septiembre de 2013, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas básicas de la categoría de Enfermero/a Especialista Obstétrico-Ginecológico (Matrón/a) en centros del Servicio Aragonés de Salud de la Comunidad Autónoma de Aragón.

De conformidad con lo previsto en la base 4.4 de la Resolución de 25 de septiembre de 2013, publicada en el "Boletín Oficial de Aragón", número 204, de 15 de octubre de 2013, y en virtud de la competencia establecida en el artículo 10 del Decreto 37/2011, de 8 de marzo, del Gobierno de Aragón, de selección de personal estatutario y provisión de plazas y en la Disposición adicional tercera de la Ley 26/2001, de 28 de diciembre, de Medidas Tributarias y Administrativas, y de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud, esta Dirección Gerencia, resuelve:

Primero.— Aprobar y hacer pública la relación definitiva de aspirantes admitidos, detallando el turno de acceso, para participar en el proceso selectivo de la categoría de Enfermero/a Especialista Obstétrico-Ginecológico (Matrón/a) convocado por Resolución de 25 de septiembre de 2013.

Segundo.— Aprobar y hacer pública la relación definitiva de aspirantes excluidos, para participar en el proceso selectivo de la categoría de Enfermero/a Especialista Obstétrico-Ginecológico (Matrón/a) convocado mediante la referida resolución, que se adjunta como anexo.

Tercero.— La relación definitiva de admitidos y excluidos se publicará en la página web del Servicio Aragonés de Salud en la dirección: <http://www.aragon.es/sas> y en los centros, hospitales y direcciones de atención primaria dependientes del Servicio Aragonés de Salud.

Cuarto.— De conformidad con la Resolución de 7 de julio de 2014, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se modifican las Resoluciones por la que se convocan diversos procesos selectivos en Centros del Servicio Aragonés de Salud de la Comunidad Autónoma de Aragón, y en cumplimiento de la doctrina jurisprudencial consolidada del Tribunal Supremo, STS 1599/2013, de 21 de marzo, y STS 1904/2013, de 3 de abril, no podrán tener el nombramiento de superación de las pruebas de selección aquellos participantes en los procesos selectivos que ya posean con carácter fijo esa misma categoría profesional de personal estatutario de los servicios de salud.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el titular de la Consejería del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Familia, en el plazo de un mes, de conformidad con lo previsto en el artículo 48.3 del texto refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud, aprobado por Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón y en el artículo 58.2 del Decreto Legislativo 2/2001, de 3 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Zaragoza, 4 de noviembre de 2014.

**El Director Gerente del Servicio
Aragonés de Salud,
ÁNGEL SANZ BAREA**

ANEXO

**RELACION DEFINITIVA DE EXCLUIDOS EN LA CATEGORÍA DE
ENFERMERO/A ESPECIALISTA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICO
CONCURSO-OPOSICION CONVOCADO POR RESOLUCION DE 25/09/13 (B.O.A. 15/10/13)
Convocatoria 13/0044**

Registro	NIF	Apellidos y Nombre	Turno de acceso	Causas de exclusión
103	72749993G	ARBERAS LAUZURICA, SARA	L	B
127	07258162Y	COSCOLLAR SOLERA, PAULA	L	B
79	73157914C	FERRER GIL, MARIA	P	B
495	25589437M	GARCIA DUCTOR, M. ^a JOSE	L	A
131	70933580Q	GARCIA LOPEZ, ANA	L	B
229	77707006B	GONZALEZ FAJARDO, ANA	L	B
171	04206994H	HERAS GARRIDO, M. ^a ESTHER	L	B
95	18445964X	HERRERO SANZ, M. ^a CRISTINA	L	K
97	72696180B	LUQUIN VILLANUEVA, AMAYA	L	B
313	45719148R	MORA LORENTE, JUDIT	L	B
450	20241618P	PELLICER PORCAR, CARLOS	L	B
283	16588332L	PEREZ FELEZ, ALLENDE	L	B
44	33463464M	POZO RODRIGUEZ, EVA M. ^a	L	A
70	25150326X	RODRIGUEZ LEON, MARTA	P	A
193	18022625D	ROMAN ESCARTIN, MANUELA	L	K
5	75257585K	ROQUE MARTINEZ, M. ^a DE LACRUZ	L	B
60	12418033B	SALADO GARCIA, MARIA	L	B
10	72697317K	SOLA PLAZA, ANA ISABEL	L	A
220	75161383M	VICO ARRABAL, ANA M. ^a	L	B
63	53603002F	VIERA PANIAGUA, LORENA	L	B
31	44968793K	ZAPATA VALERA, MIRYAM	L	B

Número total de excluidos: 21

L – Libre
M – Discapacidad
P – Promoción Interna

Causas de exclusión

A Solicitud fuera de plazo
B Falta de firma en la solicitud
C Falta de validación bancaria
D Falta acreditar la discapacidad
E No acredita turno de promoción interna
F No poseer el título exigido
G Falta fotocopia del título
K Tener plaza en propiedad en la categoría convocada